

Los proyectos de ley universitaria

Héctor Béjar

www.hectorbejar.com

Ollanta Humala y René Cornejo, Presidente de la República y Presidente del Consejo de Ministros respectivamente, han enviado al Congreso un proyecto de ley que crea la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria, SUNEDU.

La Superintendencia es un verdadero ministerio. Diecisiete funciones, alta dirección, órganos de línea. Una Procuraduría y una oficina de acción coactiva. Una espada de Damocles amenazando a las universidades. En la práctica estará bajo el control del Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación.

El mundo universitario de hoy es muy variado. Viejas universidades públicas limeñas tipo San Marcos o UNI, universidades públicas provincianas tipo San Antonio Abad, viejas universidades privadas tipo Católica o Pacífico, las universidades “combi” de la época fujimorista y las universidades empresariales del neoliberalismo post Fujimori. Todas coexisten.

Son 110 universidades. 71 privadas y 39 públicas. Las privadas son en algunos casos asociativas sin fines de lucro, creadas especialmente por órdenes católicas como dominicos o jesuitas. En los últimos tiempos han sido fundadas otras más por empresarios. Como no pagan impuestos sirven para hacer fortunas e incluso, probablemente, para lavar dinero.

Por un lado, universidades. Por el otro, negocios. Compiten por ganar el dinero que paga una juventud que crece y que no quiere conocer algo sino tener un cartón ganarse la vida. Millones de jóvenes buscan lugar en el capitalismo salvaje. Son “el mercado”.

Al mismo tiempo, cientos de profesores jóvenes ingresan a un mercado laboral que se amplía pero viven el drama de los sueldos bajos. Son los obreros de los negociantes de la educación que no reciben fondos para investigar.

El mercado de los postgrados crece sin cesar. Las maestrías se venden a cambio de un par de años de estudios parciales en las noches. Las tesis dejan de ser investigaciones para convertirse en requisitos que hay que llenar para obtener el cartón.

La iniciativa Mora ha surgido para reformar este abigarrado mundo. Quieren controlar la Universidad para el estado empresarial subordinado al capitalismo que están construyendo desde hace 25 años.

El proyecto Mora permite que siga habiendo universidades negocio (las que no reinvierten los fondos procedentes de matrículas y pensiones en la misma universidad) a

cambio de que paguen impuestos. A las otras las llama universidades privadas societarias. Asociativas las que no tienen fines de lucro. Societarias, las que rinden utilidades. Permite que las societarias no tengan mecanismos democráticos de elección de autoridades, que sigan siendo dictaduras como hasta hoy.

El Rector y los vice rectores de las universidades públicas y privadas asociativas serán elegidos por votación universal. Sin embargo y sin explicaciones exceptúa de esta norma a las universidades negocio. Esto significa que dichas universidades hasta ahora al borde de la informalidad quedarán institucionalizadas como organizaciones donde imperan dictaduras de negociantes de la educación.

El Estado peruano pone miserias para la Universidad pública. Y encima, quiere controlarla y subordinarla.

En los planes de quienes saquean el país, el capitalismo de verdad con inversión extranjera reemplazará o arrinconará en el futuro al capitalismo combi surgido de negocios raros. Las primeras golondrinas ya están aquí. Universidades formadas por empresarios capitalistas para empresarios capitalistas. Full negocios, nada de ciencia, medicina, física, filosofía, ciencias sociales, humanidades. Nada de pensar, solo hacer bien las cosas para que otros, los dueños del capital, tengan poder. Ganar dinero, mucho dinero, es la voz. Ser competitivo y "empleable". Universidad preparada para consolidar lo recuperado y ganado por el capitalismo chicha en el Perú desde los noventa, para cerrar con candado el acceso a los antisistema. El Perú mafioso consolidado por una elite académica bendecida por un Estado subordinado a los grandes ricos.